



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 212 18

San Ramón de la Nueva Orán, 12 JUN 2018

Expediente N° SO-19.164/18.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 210.000,00 (Pesos Doscientos Diez Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 441/18 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.133/18 de fecha 18/05/18, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 90.820,83 (Pesos Noventa Mil Ochocientos Veinte con Ochenta y Tres Centavos), quedando un saldo de \$ 99.179.17 (Pesos Noventa y Nueve Mil Ciento Setenta y Nueve con Diecisiete Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 210.000,00 (Pesos Doscientos Diez Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 90.820,83 (Pesos Noventa Mil Ochocientos Veinte con Ochenta y Tres Centavos), correspondiente al mes de Mayo y Junio de 2018, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	10 Fusibles p/estabilizadores	11	2	9	3	\$ 22,40
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 22,40
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 22,40
	Principal					
	Sub Total	11	2			\$ 22,40
	Inciso					
2	Natividad Nieves-Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.500,00
3	Alicia Ortega-Servi. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.500,00
4	Marta Tarcuta-Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.500,00
5	Lorena Rodríguez-Serv.Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.500,00
6	Carlos Sifuentes-Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.500,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.164/18.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
7	Laura Copa - Serv. Limpieza	11	3	3	5	\$ 8.500,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 51.000,00
8	Giovanni Nievas-Serv. Adm.	11	3	4	9	\$ 8.500,00
9	Tamara Véliz - Serv. Administ.	11	3	4	9	\$ 8.500,00
10	Gustavo Giménez - Chofer	11	3	4	9	\$ 12.000,00
11	Luis Vargas - Serv. Carpintería	11	3	4	9	\$ 8.500,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 37.500,00
12	35 Impresiones carnet biblioteca	11	3	5	3	\$ 1.400,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 1.400,00
	Sub Total					
	Partida		3	3	-	\$ 51.000,00
		11		4	-	\$ 37.500,00
	Principal			5	-	\$ 1.400,00
	Sub Total					
		11	3			\$ 89.900,00
	Inciso					
1	Estabilizador Atomlux 500 Watt	11	4	3	6	\$ 898,43
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 898,43
	Sub Total					
	Partida		4	3	-	\$ 898,43
		11				
	Principal					
	Sub Total					
		11	4			\$ 898,43
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 90.820,83
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 90.820,83
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.164/18.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	3	\$ 22,40
11	3	3	5	\$ 51.000,00
11	3	4	9	\$ 37.500,00
11	3	5	3	\$ 1.400,00
11	4	3	6	\$ 898,43
Total				\$ 90.820,83

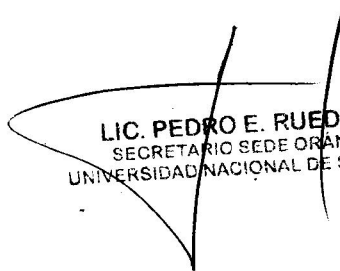
Resumen consolidado a Nivel Inciso

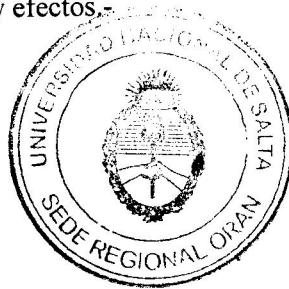
Inciso	11	2	-	-	\$ 22,40
Inciso	11	3	-	-	\$ 89.900,00
Inciso	11	4	-	-	\$ 898,43
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 90.820,83

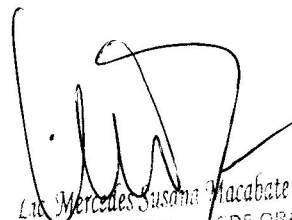
* Fondos Otorgados \$ 210.000,00.-
 * Primera Rendición \$ 20.000,00 - Resolución N° SO-204/18.-
 * Segunda Rendición \$ 90.820,83 - Resolución N° SO-212/18.-
 * Saldo \$ 99.179,17.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
 SECRETARIO SEDE ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
 DIRECTORA SEDE ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA